

ANEXO a la Programación Didáctica del Departamento de EDUCACIÓN FÍSICA Curso 2019/2020

La Instrucción de 17 de abril de 2020, de la Consejería de Educación de la JCyL, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019/2020, establece en el apartado tercero, "Aspectos organizativos y pedagógicos a nivel de centro" punto 2, que en la **adaptación de las programaciones didácticas se debe atender fundamentalmente al establecimiento de pautas para la selección, concreción y priorización de contenidos esenciales y para la adaptación de los instrumentos y criterios de evaluación.**

3ª EVALUACIÓN. Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación

La evaluación de los contenidos se hará por medio de rúbricas de evaluación para el seguimiento de las actividades, así como pruebas (test) y trabajos escritos con carácter más cognitivo y, por último, tareas prácticas a través de medios audiovisuales. Todas ellas, atendiendo a la instrucción, siempre se tendrán en cuenta de forma positiva.

En cuanto al reparto porcentual de la calificación, para la obtención de la nota de la 3ª evaluación será:

Para 1º y 2º de la ESO:

- Conocimientos: 20%
- Pruebas: 40%
- Actitud: 40%

Para 3º, 4º ESO y 1º Bachillerato de la ESO:

- Conocimientos: 30%
- Pruebas: 40%
- Actitud: 30%

Aquellos alumnos que no puedan disponer de medios tecnológicos para seguir la 3ª evaluación de forma telemática (el cual es un bajo porcentaje), a la hora de la calificación, se tendrán en cuenta las dos primeras evaluaciones asignándole a estas un mayor reparto porcentual.

EVALUACIÓN FINAL

Los criterios de calificación para la obtención de la evaluación final son:

1ª evaluación: **50%**, 2ª evaluación: **40%** y la tercera evaluación: **10%**

Siempre y cuando se tengan las tres evaluaciones aprobadas.

MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

En el departamento, se ha hecho con fecha previa al 14/3/2020 la recuperación de la 1ª Evaluación.

La recuperación de la 2ª evaluación se hará por medio de un trabajo escrito sobre los contenidos suspensos o una prueba escrita; examen tipo test a través de una plataforma educativa.

En el caso de aprobar dicha prueba, la nota de la evaluación recuperada será un 5.